

TRÁMITE PARA CONTRATACIÓN COMO PROVEEDOR DEL CENTRO DE DESARROLLO GERENCIAL.

Para poder tramitar contratos es requisito contar con los siguientes dos aspectos:

1. Inscripción en el sistema de la FUNDAUNA
2. Registro como trabajador independiente en la CCSS.

Trámite para inscripción en FUNDAUNA

1. Ingresar a la página de FUNDAUNA <http://www.fundauna.una.ac.cr/>
2. En la ventana que se despliega a mano derecha se encuentra un enlace de proveedores, se debe ubicar sobre la palabra y ahí le aparecerá la opción de “REGISTRARSE”.
3. Una vez que se ingrese ahí, le solicitarán algunos datos personales y le enviarán a su correo la clave para ingresar.
4. Con esa contraseña accede al sistema en el mismo lugar pero en el link de “INGRESAR”, con su usuario (cédula) y clave. Una vez en el sistema, aparece un link para descargar la declaración jurada y en el menú una opción de datos personales, es ahí donde se solicitan otros datos más específicos (experiencia profesional y formación académica entre otros) y además aparecen los documentos que debe entregar en FUNDAUNA, los cuales básicamente son:
 - Fotocopia de cédula
 - Currículum vitae y copia de títulos
 - Declaración jurada impresa y firmada
 - Comprobante bancario de la cuenta en la que desea que se realice el depósito, ya sea del Banco Nacional, del Banco de Costa Rica o del Banco Popular, que indique cuenta corriente y cuenta cliente.
5. Debe ingresar al catálogo de servicios en el cual debe elegir la **familia** “Servicios de Gestión y Apoyo” y, posteriormente, la **subfamilia** “Otros servicios de Gestión y Apoyo” (puede seleccionar varias opciones así que también podrá elegir la clasificación que considere se ajusta a su perfil)

Cuando ya se haya inscrito como proveedor, el CDG procederá a realizar la solicitud del servicio, para lo cual normalmente le llegaría un correo indicando que debe responder con la cotización en el sistema (sólo son 3 días hábiles para responder).

Una vez aprobada y aceptada dicha solicitud a nivel de FUNDAUNA, se genera la orden de compra.

Posterior a esto debe enviar el contrato firmado digitalmente al correo electrónico facturafundauna@una.cr con el pago de los timbres correspondientes (el monto del pago de



timbres se indica en el correo electrónico de notificación de la orden de compra)

Una vez que se haya brindado el servicio debe generar la **factura electrónica**. Los datos para la generación de la factura son:

- A nombre de: Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional
- Cédula jurídica: 3006324743
- Correo electrónico: facturafundauna@una.cr y enviar copia al correo electrónico cdg@una.cr
- Número de teléfono: 2263-7444
- Dirección: Heredia, Costa Rica

